



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 028		Fecha: 13/07/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2021 00255 00	Ejecutivo Singular	GRACIELA DUARTE DE	RODOLFO ARENAS PEDRAZA	Traslado (Art. 110 CGP)	14/07/2023	18/07/2023
68001 41 89 003 2022 00537 00	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC-REFINANCIACCIENTE	YANNETH CASTAÑO GUERRERO	Traslado (Art. 110 CGP)	14/07/2023	18/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 13/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO
SECRETARIO